

Conforme a lo dispuesto en los artículos 81 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la **Sesión ordinaria del Pleno** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día 30 de marzo de 2019, a las 10:00 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- *Aprobación del borrador del Acta de la Sesión anterior*
- 2.- *Correspondencia*
- 3.- *Decretos de la Alcaldía*
- 4.- *Aprobación de Facturas*
- 5.- *Presentación del documento Avance del Plan General*
- 6.- *Aprobación Denominación Infraestructura Municipal*
- 7.- *Aprobación Inicial Presupuesto ejercicio 2.019*
- 8.- *Aprobación Plan Económico Financiero*
- 9.- *Actuaciones PIR*
- 10.- *Sorteo Mesas Electorales*
- 11.- *Informes de Alcaldía*
- 12.- *Ruegos y Preguntas*

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de la Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Braojos de la Sierra, a 25 de marzo de 2019.

El Secretario,

Fdo.: Iciar Cisneros de los Rios

